

FERROVIAL SE ANUNCIA UN DIVIDENDO A CUENTA EN METÁLICO

Ámsterdam, 4 de diciembre de 2024 –Teniendo en cuenta las previsiones de caja a final de año, Ferrovial SE ("**Ferrovial**", Ticker: "FER") anuncia un dividendo a cuenta adicional en metálico de EUR 0,0346 por acción de Ferrovial con cargo a reservas el cual, basado en el número de acciones de Ferrovial en circulación a cierre de la sesión bursátil del 3 de diciembre de 2024, ascendería a un dividendo total de aproximadamente EUR 25 millones¹. En consecuencia, el importe total del dividendo en metálico para el ejercicio 2024 ascendería aproximadamente a EUR 130 millones. Se espera que las recompras de acciones propias realizadas durante el año 2024 estén exentas del impuesto sobre dividendos neerlandés.

Las acciones de Ferrovial cotizarán *ex-dividendo* a partir del 13 de diciembre de 2024 (la "**Fecha Ex-dividendo en Europa**") en las bolsas de valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia (las "**Bolsas Españolas**") y en Euronext Amsterdam, mercado regulado de Euronext Amsterdam N.V. ("**Euronext Amsterdam**"), y a partir del 16 de diciembre de 2024 (la "**Fecha Ex-dividendo en USA**") en Nasdaq's Global Select Market ("**Nasdaq**"). En cumplimiento de los requisitos de cotización aplicables, la fecha de registro del dividendo (*dividend record date*) será el 16 de diciembre de 2024. Se espera que el pago del dividendo en metálico tenga lugar a partir del 27 de diciembre de 2024, sobre la base de los derechos de las acciones en la fecha de registro del dividendo.

Los pagos del dividendo en metálico se efectuarán en euros, salvo los accionistas de Ferrovial que posean sus acciones (i) a través de entidades depositarias participantes directamente en *The Depository Trust Company* ("**DTC**"), o (ii) como titular de acciones en forma nominativa directamente en el registro de acciones de Ferrovial, que se abonarán en dólares estadounidenses (USD) al tipo de cambio USD/EUR según BFIX: Bloomberg FX Fixings Frankfurt 2:00 pm fijación de 4 de diciembre de 2024 (*BFIX: Bloomberg FX Fixings Frankfurt 2:00 pm fixing of 4 de diciembre 2024*), siendo: 1,0490.

El dividendo en metálico está en principio sujeto a una retención a cuenta de dividendos del 15% conforme a la normativa neerlandesa, que se deducirá del importe en efectivo a pagar. Si se tiene derecho a una exención a la retención de dividendos conforme a la normativa neerlandesa sobre el dividendo en metálico, debe ponerse en contacto con el banco o intermediario para recibir la totalidad del dividendo en metálico en la fecha del pago indicada anteriormente.

¹ El importe total final del dividendo se determinará sobre la base del número total de acciones de Ferrovial en circulación a la fecha de registro (*record date*).

Además, podría ser de aplicación una retención conforme a la normativa local en función de la residencia fiscal de los accionistas.

Puede encontrarse información adicional sobre las implicaciones fiscales del dividendo en metálico en www.ferrovial.com/es/accionistas-e-inversores/informacion-bursatil/remuneracion-al-accionista. Se recomienda a los accionistas de Ferrovial que consulten con sus asesores fiscales en relación con dichas implicaciones fiscales del dividendo flexible, incluyendo si pueden tener derecho a una exención de la retención de dividendos conforme a la normativa neerlandesa o si pueden recuperar dicho impuesto.

Se expone a continuación el calendario:

- 13 de diciembre de 2024 : Fecha Ex-dividendo en Europa
- 16 de diciembre de 2024 : Fecha Ex-dividendo en USA
- 16 de diciembre de 2024 : fecha de registro del dividendo (*record date*)
- A partir del 27 de diciembre de 2024 : pago del dividendo en metálico

En caso de producirse algún cambio relevante en el calendario, se comunicará al mercado.

Declaraciones prospectivas

Este anuncio contiene declaraciones prospectivas, entre las que se incluyen las relativas al dividendo a cuenta en metálico de Ferrovial, incluidos los principales hitos esperados en el proceso del dividendo en acciones. Las declaraciones prospectivas suelen identificarse con términos como "acerca de", "cree", "espera", "planea", "objetivo", "meta", "estrategia" y expresiones similares o verbos en futuro o condicional tales como "puede", "hará", "debería", "podría" y "podría". Las declaraciones prospectivas se basan en estimaciones o expectativas actuales sobre eventos futuros y están sujetas a riesgos e incertidumbres, por lo que los resultados reales podrían diferir sustancialmente de lo indicado en tales declaraciones. Las declaraciones prospectivas incluidas en este anuncio se realizan y se basan en la información disponible en el momento de la publicación, y la Compañía no asume ninguna obligación de actualizar declaración prospectiva alguna. Las informaciones, opiniones y previsiones contenidas en este comunicado son válidas únicamente en la fecha de su publicación y están sujetas a cambios sin previo aviso. La Compañía no asume ninguna obligación de actualizar ninguna declaración prospectiva.

Sobre Ferrovial

Ferrovial es uno de los principales operadores globales de infraestructuras, comprometido con el desarrollo de soluciones sostenibles. La compañía está presente en más de 15 países y cuenta con más de 24.000 empleados en todo el mundo. Ferrovial cotiza simultáneamente en el mercado bursátil neerlandés y español y en Nasdaq, y es miembro del IBEX 35. Además, está incluida en los índices de sostenibilidad Dow Jones Sustainability Index y FTSE4Good, y aplica en todas sus operaciones los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, suscritos por la compañía en 2002.